Artículos.	Artículos. Pesos.	Artículos. Ctvs.	Capítulos. Pesos.	Capítulos. Ctvs.
De la vuelta			4629	94
Capítulo 5.° — Personal de Contribuciones y Rentas públicas.				
1° — Administracion Central de Contribuciones y Rentas	1617	69		
2° — Administraciones locales y Colecturías de Rentas y Aduanas	5105	77		
3° — Resguardo de Aduanas	4788	28	11511	94
Capítulo 6.° — Material de Contribuciones y Rentas públicas.				
1° — Administracion Central de Contribuciones y Rentas	60	..		
2° — Administraciones locales, Aduanas y Rentas	179	16		
3° — Colecturías de Rentas	15	..		
4° — Resguardo de Aduanas	15	..	269	16
Capítulo 7.° — Gastos diversos. — Material.				
1° — Valor y conduccion de efectos timbrados	..	..		
2° — Premios de recaudacion y expendicion	452	29	452	29
Capítulo 8.° — Diferentes conceptos.				
Unico — Devolucion de ingresos indebidos	..	..	..	..
Capítulo 9.° — Resultas de ejercicios cerrados.				
1° — Obligaciones que carecen de crédito legislativo	....	..		
2° - Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas	.....	..	.....	..
Total de la Seccion 4ª			17863	33
SECCION 5ª — Marina.				
Capítulo 1.° — Administracion de la provincia y Arsenal. — Personal.				
1° — Comandancia Principal y Ordenacion de pagos	1596	24		
2° — Inscripcion marítima	1935	25		
3° — Arsenal	187	50		
4° — Vigías	229	16	3948	15
Capítulo 2.° — Material de la provincia y Arsenal.				
1° — Gastos de Oficinas de la Comandancia del Arsenal y Ordenacion de pagos	69	79		
2° — Gastos de Oficina de la Inscripcion marítima	392	66		
3° — Gastos del Arsenal	36	33		
4° — Idem del Semáforo y Vigía del Castillo de San Cristóbal	66	66	565	44
Capítulo 3.° — Material del personal de la provincia y Arsenal.				
1° — Raciones de la marinería del Arsenal	320	..		
2° — Vestuario de la idem idem	..	..		
3° — Hospitalidades de la idem idem	..	..	320	..
Capítulo 4.° — Gastos diversos de la provincia y Arsenal. — Material.				
1° — Distribucion de caudales	11	25		
2° — Abonos de viaje	317	50		
3° — Varios gastos	....	..	328	75
Capítulo 5.° — Buques armados. — Personal.				
Unico. — Personal de la Estacion naval			2779	62
Capítulo 6.° — Buques armados. — Material naval.				
1° — Carbones	..	..		
2° — Material del buque	512	67	512	67
Capítulo 7.° — Buques armados. — Material personal.				
1° — Raciones	....	..		
2° — Vestuario	..	..		
3° — Medicinas	..	..		
4° — Hospitalidades	..	..	....	..
Capítulo 8.° — Buques armados. — Gastos diversos.				
1° — Distribucion de caudales	8	15		
2° — Abonos de viaje	308	..		
3° — Varios gastos	....	..	316	15
Capítulo 9.° — Resultas de presupuestos cerrados.				
1° — Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo	....	..		
2° — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas	.....	..	....	..
Total de la Seccion 5ª			8770	78
SECCION 6ª — Gobernacion.				
Capítulo 1.° — Gobierno General. — Personal.				
Unico. — Gobierno General y Secretaría	.....	..	3008	26
Capítulo 2.° — Gobierno General. — Material.				
1° — Gobierno General	166	66		
2° — Telégramas por el cable	..	..		
3° — Comision de estadística	25	..		
4° — Gastos del Palacio de Gobierno y casa de aclimatacion	174	66	366	32
Capítulo 3.° — Consejo Contencioso-administrativo.				
Unico. — Personal	.....	..	500	..
Capítulo 4.° — Consejo Contencioso-administrativo.				
Unico. — Material	.....	..	41	66
Capítulo 5.° — Comunicaciones. — Personal.				
1° — Administracion general	166	66		
2° — Correos. — Administracion Central y provincial	935	25		
3° — Telégrafos	4458	75	5560	66
Capítulo 6.° — Comunicaciones. — Material.				
1° — Correos. — Administracion Central y provincial, conducciones marítitimas y subvenciones	3375	78		
2° — Telégrafos — Construcciones y explotaciones	38	32	3414	10
Capítulo 7.° — Hospicios y Presidios. — Personal.				
1° — Correccional de Beneficencia	..	..		
2° — Confinados á Presidio	512	99	512	99
Capítulo 8.° — Hospicios y Presidios. — Material.				
Unico. — Confinados á Presidio	.....	..	435	95
Capítulo 9.° — Establecimientos pios.				
1° — Hospital de San German	287	66		
2° — Hospital de caridad para mujeres	22	..	309	66
Capítulo 10. — Sanidad. — Personal.				
1° — Subdelegacion de Medicina, Cirujía y Farmacia	43	32		
2° — Servicio Sanitario	495	96		
3° — Lazareto de la Isla de Cabras	30	..	569	28
Al frente	.....	....	14718	48

Artículos.	Artículos. Pesos.	Artículos. Ctvs.	Capítulos. Pesos.	Capítulos. Ctvs.
Del frente			14718	48
Capítulo 11. — Sanidad. — Material.				
1° — Subdelegacion de Medicina y Cirujía	4	..		
2° — Subdelegacion de Farmacia	4	..		
3° — Servicio sanitario	..	..	8	..
Capítulo 12. — Atenciones generales.				
1° — Alquileres de edificios	1414	75		
2° — Reparaciones ordinarias de edificios	....	..	1413	75
Capítulo 13. — Gastos eventuales. — Material.				
1° — Gastos de Policía	166	66		
2° — Correos extraordinarios	..	..		
3° — Telégramas y anuncios de salidas de vapores	..	..	166	66
Capítulo 14. — Guardia Civil. — Personal.				
Unico. — Para esta atencion			15780	77
Capítulo 15. — Guardia Civil. — Material.				
1° — Pienso	1932	..		
2° — Acuartelamiento	101	31		
3° — Remonta y montura	49	50	2082	81
Capítulo 16. — Cuerpo de Orden público.				
Unico. — Para esta atencion			595	..
Capítulo 17. — Tribunal de Imprenta.				
Unico. — Para esta atencion			62	50
Capítulo 18. — Resultas de presupuestos cerrados.				
1° — Obligaciones que carecen de créditos legislativos	..	..		
2° — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas	.....	..	..	..
Total de la Seccion 6ª			34829	37
SECCION 7ª — Fomento.				
Capítulo 1.° — Instruccion pública. — Personal				
Unico. — Para esta atencion			889	98
Capítulo 2.° — Instruccion pública. — Material.				
1° — Gastos de entretenimiento, premios, material técnico y Biblioteca de la Escuela profesional	187	33		
2° — Material de la Junta Superior	16	66		
3° — Auxilio al Colegio de segunda enseñanza de los Padres Jesuitas de Santurce	166	66		
4° — Auxilio á la Sociedad propagadora de la instruccion en Mayagüez	100	..		
5° — Material de Escuelas	..	..	370	65
Capítulo 3.° — Obras públicas. — Personal.				
Unico. — Para esta atencion			3425	50
Capítulo 4.° — Obras públicas. — Material.				
1° — Indemnizaciones	....	..		
2° — Gastos diversos	50	..	50	..
Capítulo 5.° — Carreteras. — Material.				
1° — Estudios y nuevas construcciones	6000	..		
2° — Reparaciones y conservacion	5000	..	10000	..
Capítulo 6.° — Ferro-carriles. — Material.				
Unco. — Estudios y nuevas construcciones			.....	..
Capítulo 7.° — Navegacion marítima. — Personal.				
1° — Puertos	.....	..		
2° — Faros	358	33	358	33
Capítulo 8.° — Navegacion marítima. — Material.				
1° — Puertos	2283	33		
2° — Faros	1000	..		
3° — Boyas y balizas	50	..	3333	33
Capítulo 9.° — Construcciones civiles. — Material.				
Unico. — Obras nuevas, conservacion y reparacion			800	..
Capítulo 10. — Montes. — Personal.				
Unico. — Personal facultativo, no facultativo y vigilancia de Montes			549	97
Capítulo 11. — Montes. — Material.				
1° — Indemnizaciones	..	..		
2° — Gastos diversos	66	66	66	66
Capítulo 12. — Minas. — Personal.				
Unico. — Para esta atencion			353	33
Capítulo 13. — Minas. — Material.				
Unico. — Para esta atencion			33	33
Capítulo 14. — Auxilios y asignaciones. — Material.				
1° — Juntas de Agricultura, Industria y Comercio	83	33		
2° — Sociedad económica de Amigos del país	83	33		
3° — Junta Superior de composicion y venta de terrenos baldíos	46	66		
4° — Compra de libros y suscripciones á periódicos	..	..		
5° — Para combatir la enfermedad de la caña dulce	..	..		
6° — Gastos de oposiciones á cátedras	..	..	213	32
Capítulo 15. — Gastos de colonizacion de la Isla de la Culebra.				
1° — Asignacion del Delegado	83	33		
2° — Gastos de colonizacion de la Isla	50	..	133	33
Capítulo 16. — Resultas de ejercicios cerrados.				
1° — Obligaciones que carecen de crédito legislativo	..	..		
2° — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas	.....	..	....	..
Total de la Seccion 7ª			21677	73

RESUMEN.

	Pesos.	Ctvs.
Seccion 1ª — Obligaciones generales	913	52
— 2ª — Gracia y Justicia	17936	25
— 3ª — Guerra	68870	27
— 4ª — Hacienda	17863	33
— 5ª — Marina	8770	78
— 6ª — Gobernacion	34829	38
— 7ª — Fomento	21677	73
Total	170861	25

Puerto-Rico, Agosto 7 de 1886. — El Contador general, P. S., *José Géigel y Zenón*— El Intendente general de Hacienda, *M. Cabezas*. [6350]